

MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA EL SUMINISTRO DE UN INSTRUMENTO ANALIZADOR DE MUESTRAS DE ADN Y ARN DE ALTO RENDIMIENTO

1. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

Un gran número de grupos de investigación de la Fundación del Sector Público Estatal Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III (en adelante, F.S.P. CNIO) emplean tecnologías de análisis de ácidos nucleicos (ADN y ARN) para el desarrollo de sus proyectos. Un paso importante en el análisis de este tipo de muestras consiste en la valoración inicial de sus características, tales como calidad, integridad y concentración, antes de invertir en su procesamiento y análisis de composición detallada. El número de muestras a procesar recibidas en nuestra Unidad de Genómica resulta con frecuencia excesivo y limitante para los medios disponibles, generando costes elevados en tiempo y otros recursos. Por ello se solicita la adquisición de un instrumento Analizador de muestras de ADN y ARN de alto rendimiento, que facilite el análisis de la calidad de cientos de muestras de forma automatizada y autónoma. De la adquisición de este tipo de instrumento también se beneficiarían, por las mismas razones, algunos grupos del Programa de Genética del Cáncer Humano.

2. DESCRIPCIÓN Y OBJETO DEL CONTRATO

Se solicita la adquisición de un instrumento Analizador de muestras de ADN y ARN de alto rendimiento.

Las características mínimas del suministro son las siguientes:

- Sistema de electroforesis capilar para la cuantificación y el análisis de tamaños de ácidos nucleicos, realizada en el interior de cartucho o chip microfluídico reutilizable.
- Sistema integrado de instrumento y material fungible asociado para el análisis autónomo de hasta 384 muestras concurrentes de forma autónoma.
- Sistema integrado de instrumento y material fungible para el análisis de ADN y ARN, con costes de operación competitivos, inferiores a 1 eur/muestra, según precios vigentes.
- Sistema integrado de instrumento y material fungible con sensibilidades de detección inferiores a 5 pg/ μ L y 300 pg/ μ L para ADN y ARN, respectivamente, y resolución de hasta 4pb en el análisis de fragmentos de ADN.
- Ha de permitir el análisis de muestras disueltas en tampón de reacción estándar de PCR, sin necesidad de limpieza previa.

3. JUSTIFICACIÓN DE LA DECISIÓN DE NO DIVIDIR EN LOTES

En aplicación a lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 99 de la LCSP, el presente contrato no se subdivide en lotes puesto que se refiere al suministro de un solo equipo, que por su naturaleza no puede ser dividido en partes para su contratación independiente.

4. PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA

El plazo máximo de suministro e instalación será de dos (2) meses.

5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

El presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de:

Base imponible: 41.000 euros (IVA no incluido) IVA: 8.610 euros Total: 49.610 euros (IVA incluido)

Para la estimación del presupuesto base de licitación se ha llevado a cabo una prospección de mercado sondeando varias empresas del sector, a efectos de estimar un importe que se encuentre dentro de los precios de mercado.

6. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

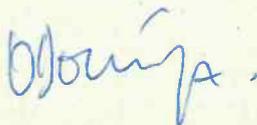
El valor estimado del contrato asciende a la cantidad de 41.000 euros (IVA no incluido).

El valor estimado del contrato coincide con el presupuesto base de licitación al no contemplarse en este contrato la posibilidad de prórrogas ni modificaciones al contrato.

7. PROYECTO IMPUTACIÓN

Atendiendo a lo anterior se solicita la iniciación de un expediente para el "Suministro de un Instrumento Analizador de muestras de ADN y ARN de alto rendimiento" por un importe total de 41.000 euros (IVA no incluido), gasto que se imputará al proyecto interno: BI1000-08.

Madrid, 16 de mayo de 2019



Fdo. D. Orlando Domínguez
Responsable de la Unidad de Genómica